



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

La escultura como medio de concientización del Maltrato Animal

**SANCHEZ SANCHEZ OSCAR MANUEL
LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

La escultura como medio de concientización del Maltrato Animal

**SANCHEZ SANCHEZ OSCAR MANUEL
LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

PRODUCTOS O PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

La escultura como medio de concientización del Maltrato Animal

**SANCHEZ SANCHEZ OSCAR MANUEL
LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS**

CUNALATA CASTILLO MIGUEL ANGEL

**MACHALA
2023**

TITULACION 2024

por OSCAR SANCHEZ

Fecha de entrega: 03-mar-2024 10:44p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2310868711

Nombre del archivo: PROYECTO-DE-TITULACION-SANCHEZ.pdf (492.13K)

Total de palabras: 8356

Total de caracteres: 47752

TITULACION 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	2%
2	revistes.uab.cat Fuente de Internet	<1%
3	Submitted to Universidad Catolica de Avila Trabajo del estudiante	<1%
4	Submitted to Fundación Universitaria del Area Andina Trabajo del estudiante	<1%
5	dspace.ucacue.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	www.net.knigi-x.ru Fuente de Internet	<1%
7	dma.org Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, UNAD Trabajo del estudiante	<1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, SANCHEZ SANCHEZ OSCAR MANUEL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado La escultura como medio de concientización del Maltrato Animal, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



SANCHEZ SANCHEZ OSCAR MANUEL

0706553906

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa a la realización de esta tesis, un viaje académico que ha sido tanto desafiante como gratificante.

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutor de tesis, Lcdo. Miguel Ángel Cunalata, por su orientación experta, paciencia y apoyo constante a lo largo de este proceso. Sus valiosos comentarios y perspicaces sugerencias han sido fundamentales para dar forma y mejorar este trabajo.

Agradezco sinceramente a mis profesores y asesores académicos, cuya dedicación y conocimientos han sido una fuente constante de inspiración. Sus enseñanzas han enriquecido mi comprensión del tema y han sido fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

No puedo pasar por alto el apoyo inquebrantable de mi familia y amigos. Gracias por su paciencia, aliento y comprensión durante las largas horas de investigación y redacción. Su amor y apoyo han sido mi mayor motivación.

Además, quiero reconocer el aporte de mis colegas y compañeros de clase. Las discusiones enriquecedoras y los intercambios de ideas han contribuido significativamente al desarrollo de este trabajo.

Finalmente, agradezco a todas las fuentes bibliográficas, las instituciones y las personas que proporcionaron datos y recursos esenciales para llevar a cabo esta investigación de manera integral.

Este logro no habría sido posible sin el respaldo de todas estas personas y recursos. Gracias a cada uno de ustedes por ser parte de este viaje académico, por su contribución valiosa y por hacer de este proceso una experiencia enriquecedora y memorable.

Autor:

Oscar Manuel Sánchez Sánchez

RESUMEN

“La escultura como medio de concientización del Maltrato Animal”

Autor:

Oscar Manuel Sánchez Sánchez

Tutor:

Lcdo. Miguel Ángel Cunalata

El trabajo de titulación, bajo el título "El Arte como Medio de Concientización del Maltrato Animal", subraya la significativa relevancia del arte como un pilar fundamental mediante el cual los artistas pueden intervenir de diversas maneras, destacando realidades que, con frecuencia, son pasadas por alto o no reciben la debida atención por parte de la sociedad.

Esta investigación destaca la capacidad única del arte, en sus diversas formas expresivas, para convertirse en una herramienta poderosa en la sensibilización de la sociedad acerca de la problemática del maltrato animal. El análisis se adentra en la singular habilidad del arte para transmitir mensajes complejos de manera creativa y visual, proporcionando una plataforma para la expresión de emociones, ideas y perspectivas relacionadas con este tema crítico.

El título mismo, "El Arte como Medio de Concientización del Maltrato Animal", encapsula la esencia del estudio al enfatizar la función crucial del arte como catalizador para la concientización social. A lo largo del trabajo, se explora la manera en que los artistas utilizan sus obras para ilustrar situaciones de maltrato animal, buscando despertar empatía y promover la reflexión en el espectador.

Se examinan detalladamente las diversas formas de arte empleadas, como la pintura, la escultura, la fotografía y la performance, evidenciando cómo cada una contribuye de manera única a la representación de la temática. La investigación revela cómo estas expresiones artísticas no solo informan, sino también persuaden a la audiencia, generando

una conexión emocional que impulsa a la reflexión y, potencialmente, a un cambio de actitud y comportamiento.

El análisis meticuloso de estas manifestaciones artísticas no solo tiene como objetivo informar, sino también persuadir a la audiencia, generando una conexión emocional que impulsa a la reflexión profunda y, potencialmente, a un cambio sustancial de actitudes y comportamientos hacia la protección de los animales.

En conclusión, este trabajo destaca la capacidad del arte no solo para documentar y representar el maltrato animal, sino también para desencadenar un impacto profundo en la percepción social y en la concientización colectiva sobre la importancia de abordar esta problemática de manera ética y responsable. La investigación aboga por el papel crucial del arte en inspirar acciones concretas hacia la protección y el bienestar de los animales.

Palabras Claves: Arte, Concientización, Maltrato Animal, Sensibilización, Empatía, Sociedad, Reflexión.

ABSTRACT

"Art as a Means of Raising Awareness about Animal Abuse"

Author:

Oscar Manuel Sánchez Sánchez

Advisor:

Mr. Miguel Ángel Cunalata

This thesis, entitled "Art as a Means of Raising Awareness about Animal Abuse," underscores the significant relevance of art as a fundamental pillar through which artists can intervene in various ways, highlighting realities that are often overlooked or insufficiently addressed by society.

The research emphasizes the unique capacity of art, in its diverse expressive forms, to become a powerful tool for sensitizing society to the issue of animal abuse. The analysis delves into the singular ability of art to convey complex messages in a creative and visual manner, providing a platform for the expression of emotions, ideas, and perspectives related to this critical topic.

The title itself, "Art as a Means of Raising Awareness about Animal Abuse," encapsulates the essence of the study by emphasizing the crucial role of art as a catalyst for social awareness. Throughout the work, the exploration revolves around how artists use their creations to illustrate instances of animal abuse, aiming to evoke empathy and encourage reflection in the audience.

Various forms of art, such as painting, sculpture, photography, and performance, are meticulously examined, showcasing how each uniquely contributes to the representation of the theme. The research reveals that these artistic expressions not only inform but also persuade the audience, creating an emotional connection that stimulates reflection and potentially leads to a change in attitude and behavior.

The detailed analysis of these artistic manifestations aims not only to inform but also to persuade the audience, fostering a deep emotional connection that encourages profound reflection and, potentially, substantial changes in attitudes and behaviors towards animal protection.

In conclusion, this work highlights the ability of art not only to document and represent animal abuse but also to trigger a profound impact on societal perception and collective awareness regarding the ethical and responsible addressing of this issue. The research advocates for the crucial role of art in inspiring concrete actions towards the protection and well-being of animals.

Keywords: Art, Awareness, Animal Abuse, Sensitization, Empathy, Society, Reflection.

INDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	
9 CAPÍTULO I. CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO	
10	
1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO	10
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO	17
CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA.	22
2.1 DEFINICIÓN DE LA OBRA	22
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA OBRA	24
CAPÍTULO III. FASES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	28
3.1 PREPRODUCCIÓN ARTÍSTICA	28
3.2 PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	29
3.3 EDICION FINAL DE LA OBRA	35
CAPITULO IV. DISCUSION CRITICA	36
4.1 ABORDAJE CRITICO – REFLEXIVO SOBRE LA FUNCION DE LA OBRA	36
CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	
38	

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Primer Feria Internacional Dadá en Berlín (1920).....	11
Ilustración 2: Sirents of the lambs, 2014. Bansky, performance	12
Ilustración 3: Wallen Mapondera, Desnudarse para reparar, 2014	13
Ilustración 4: Barcelona toro, 1979. Jordi Benito, Performance.....	14
Ilustración 5: Gallo despescuezado, 2008. Saskia Calderón, performance	18
Ilustración 6: Repositorio (detalle), 2018. Guzmán, performance.....	19
Ilustración 7: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de preproducción 03/02/2024.....	27
Ilustración 8: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 03/02/2024	27
Ilustración 9: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 07/02/2024	28
Ilustración 10: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 07/02/2024	29
Ilustración 11: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024	29
Ilustración 12: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024	30
Ilustración 13: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024	30
Ilustración 14: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024	31
Ilustración 15: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 11/02/2024	32
Ilustración 16: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 11/02/2024	32
Ilustración 17: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 15/02/2024	33
Ilustración 18: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 17/02/2024	33
Ilustración 19: Autor: Oscar Sánchez Tema: Edición final de la Obra 19/02/2024	34

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de titulación se propone abordar una problemática social de gran relevancia: el maltrato animal. A lo largo de la historia, los seres humanos han perpetrado abusos excesivos contra los animales, generando la necesidad de establecer leyes a nivel local, nacional e internacional para protegerlos. No obstante, la existencia de estas leyes no garantiza siempre su aplicación efectiva.

En el primer capítulo, se explorarán referentes artísticos de alcance internacional, nacional y local. Estos referentes desempeñarán un papel fundamental en el desarrollo del discurso, enriqueciendo las ideas que sustentarán la creación artística. El análisis de estas influencias será esencial para la concepción y ejecución de la obra.

El segundo capítulo se dedicará a explicar el desarrollo de la obra, profundizando específicamente en el tema del maltrato animal. Se abordará la complejidad de esta problemática social, destacando cómo a pesar de la existencia de legislaciones a favor de los animales, su aplicación efectiva no siempre se materializa.

El tercer capítulo presentará un registro fotográfico detallado que documenta tanto la etapa de preproducción como la producción del objeto artístico. Este componente visual permitirá una comprensión más completa y contextualizada del proceso creativo.

En el cuarto capítulo, se llevará a cabo un abordaje crítico y reflexivo en función de la obra. Se analizarán las implicaciones y el impacto de la creación artística en relación con la problemática del maltrato animal. Este enfoque crítico contribuirá a una evaluación integral de la obra y su significado en el contexto social.

Este estudio aspira no solo a destacar la importancia de abordar el maltrato animal a través del arte, sino también a reflexionar sobre la efectividad de las medidas legales existentes y proponer vías para su aplicación más eficaz.

CAPÍTULO I. CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO

La percepción del arte puede experimentar amplias variaciones, ya que puede resultar tanto sencilla como compleja, dependiendo de la perspectiva individual, ya sea del creador o del observador. A lo largo de la evolución histórica del arte, no ha sido factible establecer una definición precisa para este concepto. Podría argumentarse que el arte surge como respuesta a las demandas del momento. A lo largo de su evolución, el arte ha experimentado transformaciones sustanciales, desde formas primitivas hasta el cuestionamiento mismo de lo que puede considerarse como arte. La evaluación del arte no se circunscribe únicamente a la apreciación de la belleza estética de las obras, sino que también se valora por su contenido investigativo y su capacidad de plantear interrogantes.

Cajal et al. (2018) plantean que “La aceptación social de las conductas o su consideración como formas de maltrato dependen de la cultura donde se despliegan, y se modifican con el tiempo” (p. 116).

El arte contemporáneo surge como respuesta a los nuevos ideales de los artistas, manifestando una inconformidad y rechazo hacia las irregularidades presentes en la sociedad. Hasta aproximadamente finales del siglo XIX, se concebía el arte principalmente con contenido religioso y mítico, destacando la belleza a través de cánones de perfección y armonía. Sin embargo, a finales de dicho siglo, los artistas comenzaron a transformar la manera de representar, dando mayor importancia a la expresividad y creatividad en la creación de obras.

A partir del siglo XX, se observa la aparición de un arte discursivo, donde el espectador otorga vida a la obra desde el instante en que interactúa con ella. La significancia y el concepto de la obra comienzan a dirigirse de manera diferente.

El reconocimiento de los animales como seres sintientes, dignos de protección penal y, por tanto, la tipificación de conductas que atenten contra su integridad física o psíquica, no han sido inmediatos ni contundentes, de modo que la figura penal ha

evolucionado desde un primer y tímido reconocimiento del maltrato. (Arregui, 2022, p 1)

El arte experimenta transformaciones, en las cuales no solo se aprecia la belleza, sino que surgen obras profundamente cuestionadoras. En ciertos casos, estas obras abordan temáticas de gran carga social, económica y religiosa.

El pensamiento está ligado y, de alguna manera, condicionado por la emoción. Esta última tiene su origen en materiales y referentes que provienen del inconsciente del sujeto y que pueden registrarse, plasmarse, reflejarse en creaciones artísticas que decantan la experiencia afectiva del individuo. (Enríquez & López, 2019, p 7)

En este contexto, la representación pictórica posibilita la intensificación de las emociones que las personas experimentan frente a un evento particular, como es el caso del maltrato animal. Se busca exponer al público la crueldad a la que pueden llegar los seres humanos con la fauna que los rodea.

Se originan nuevos conceptos, estilos y movimientos artísticos que implican una mayor participación del espectador. A principios del siglo XX, con la Primera Guerra Mundial, los artistas vanguardistas dan lugar a una forma de expresión artística novedosa denominada Performance. Dentro de las corrientes vanguardistas, se encuentra el Dadaísmo, que se opone a la Burguesía; el Surrealismo, un arte libre que fusiona lo real y la fantasía; el Fauvismo, donde la expresión se logra mediante la aplicación del color, entre otras manifestaciones.

Herbert (2020) plantea que “El maltrato animal en los hogares con violencia doméstica es considerado un tipo de abuso emocional, debido a que las amenazas de daño y actos de maltrato generan angustia en los miembros de la familia” (p. 16).

En la primera Feria Internacional Dadá de 1920, se exhibieron 174 obras, varias de las cuales abordaban temas políticos. Entre ellas, destaca una obra que representa a un soldado colgado, con su cabeza sustituida por la de un cerdo. Esta pieza comunica un mensaje contundente y antimilitarista a través de su contenido.



Ilustración 1: Primer Feria Internacional Dadá en Berlín (1920).

Fuente: <https://n9.cl/8xspk>

El exceso en todas las cosas resulta perjudicial. En la era primitiva, el hombre se sustentaba mediante la recolección de frutas, la pesca y la caza de animales, utilizando pieles de estos últimos para confeccionar sus vestimentas. Sin embargo, en la actualidad, se observa un consumo desmesurado de productos cárnicos y enlatados, sin garantizar el adecuado cuidado de los animales. También se evidencia la fabricación de accesorios con pieles de animales a costos elevados, lo que podría llevar a la extinción de algunas especies. A pesar del conocimiento sobre el maltrato animal y las consecuencias, la sociedad persiste en un consumo excesivo, contribuyendo así a la continuidad del maltrato animal. Perdomo (2018) afirma que “Certeramente el maltrato animal no ha decrecido; lo que sí ha aumentado es la exposición de este, y la concientización” (p. 10). A lo largo del tiempo, las prácticas de maltrato animal pueden no haber disminuido en términos absolutos, pero lo que ha cambiado es la visibilidad y conciencia social en torno a este tema.

La imparcialidad del derecho a la vida rara vez es objeto de cuestionamiento; la mayoría de los seres humanos tiende a centrarse en la satisfacción de sus propias necesidades, aunque en ocasiones esto pueda afectar al ecosistema, a otros individuos e incluso a sí mismos. Cada ser vivo desempeña una función específica en el universo y posee una importancia considerable; no obstante, los seres humanos a menudo hacen uso de otras especies sin mostrar consideración alguna.

El maltrato animal es un fenómeno global, a pesar de las campañas actuales para crear conciencia sobre el trato a los animales y el creciente número de personas que se oponen a estas prácticas. Sin embargo, cuando llega el momento de actuar o contribuir al cambio, muchos individuos no lo hacen. Es en este punto cuando los artistas buscan expresarse y cuestionar tanto al sistema como a la sociedad en su conjunto.

Banksy es un artista que desafía al gobierno a través de obras cargadas de un marcado carácter político. Sus creaciones se destacan por la crítica social y temas de actualidad. Su impacto ha sido especialmente notable en el ámbito del Arte Urbano. En el festival de Glastonbury en Estados Unidos, en el año 2014, Banksy presentó una obra de performance titulada "Sirents of the lambs", que, traducido al español, sería "Camión de carne".

Vidagañ & Arriba (2019) menciona que "La obra de Banksy es amplia y variada, normalmente concretada en formato grafiti. Sus trabajos incluyen algunos sobre temas económicos, tratados siempre desde una perspectiva poco complaciente y desencantada con el sistema" (p. 4).



Ilustración 2: Sirents of the lambs, 2014. Banksy, performance.

Fuente: <https://n9.cl/2fwyng>

En su obra, el artista presenta un camión repleto de peluches de animales que son consumidos en gran medida. Estos peluches realizan un trayecto por distintas carnicerías de Nueva York y finalmente llegan al matadero. La mayoría de las empresas, centradas en la producción y el aspecto financiero, aceleran el metabolismo de los animales para obtener una mayor producción, resultando en un trato muchas veces inhumano.

Con su obra, el artista busca cuestionar una realidad que no es ajena para nadie: el consumo excesivo de carnes, especialmente destacando la falta de consideración que la

sociedad tiene hacia las posibles alteraciones que pueden surgir en el organismo humano al consumir alimentos sometidos a alteraciones metabólicas.

Wallen Maponder, reconocido artista visual, explora diversas temáticas relacionadas con las costumbres y las interacciones sociales, utilizando imágenes vinculadas a la ganadería. Aunque su trabajo plástico abarca numerosos aspectos conceptuales, en los últimos años ha focalizado su atención en la relación entre la fauna y el simbolismo que esta condición genera en Zimbabue con respecto a la situación humana. Maponder sostiene que la psicología cultural africana está intrínsecamente ligada a la conexión entre el ser humano y los animales. Jaca & Levrino (2022) mencionan que “En general el maltrato es por desconocimiento del/la propietario/a acerca de los cuidados básicos (alimentación, higiene, ambiente, salud) y del manejo que necesitan, además de cómo detectar signos de malestar en un animal” (p. 12). Por lo tanto, declara la importancia de aplicar la tolerancia y el respeto no solo a la vida humana, sino también a la vida no humana, en particular, a la vida animal.



Ilustración 3: Wallen Mapondera, Desnudarse para reparar, 2014

Fuente: <https://n9.cl/jahr4>

La exploración de este tema pone de manifiesto el constante abuso infligido a los animales por parte de los seres humanos en nuestra sociedad. Estamos exponiendo la insensatez humana al burlarnos y menospreciar a estos animales.

Si todos tuviéramos empatía hacia los animales, sería sencillo cultivar el amor mutuo. A diario somos testigos de estos maltratos, los leemos y escuchamos, pero con frecuencia no nos tomamos el tiempo necesario para reflexionar y actuar en consecuencia. La realidad es que todos estamos siendo afectados de alguna manera; ya sea a nivel social, espiritual, político o psicológico.

Jordi Benito, un artista español, inició su carrera en el arte Povera y posteriormente incursionó en el arte conceptual, experimentando con diversas manifestaciones artísticas. Se destacó como un artista multidisciplinario, siendo extremadamente radical en sus obras, entre las cuales se incluyen performances con una fuerte carga teatral. Crelier (2021) “En el caso no humano, en cambio, no tenemos el recurso al reporte verbal, y la conducta es un indicador insuficiente de los estados conscientes (en sentido fenoménico)” (p. 68). Esta perspectiva resalta la importancia de abordar con cautela la interpretación de la conciencia en seres no humanos, ya que la falta de un reporte verbal hace que la evaluación de sus estados conscientes sea más desafiante.

Crelier aborda la desafiante tarea de comprender y evaluar los estados conscientes en seres no humanos, dado que carecen de la capacidad para comunicar verbalmente sus experiencias internas.

Entre sus obras artísticas se encuentra "Barcelona Toro", donde el artista despedaza a un toro y manipula sus intestinos con sus manos, al mismo tiempo que se baña con la sangre del animal. Estas acciones generan fuertes impactos visuales en el espectador, provocando diversas reacciones en quienes lo observan.



Ilustración 4: Barcelona toro, 1979. Jordi Benito, Performance.

Fuente: <https://n9.cl/es53m>

Este artista optó por utilizar un animal emblemático de la cultura española, cuestionando simultáneamente la tradición que implica presenciar el placer humano al herir a un ser vivo, una práctica común en festividades y corridas de toros, que a menudo culminan con la implacable masacre de estos animales.

A través de sus obras, los artistas expresan situaciones muy frecuentes en la sociedad, acciones que se llevan a cabo con regularidad en diversas partes del mundo.

Este fenómeno podría deberse a costumbres y tradiciones que distorsionan el concepto de vida y el equilibrio que debería prevalecer en el mundo contemporáneo.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO

En el contexto ecuatoriano, el arte ha perdurado a lo largo del tiempo, manifestándose de diversas maneras, ya sea a través de la arquitectura, la pintura, el teatro, la danza o la fotografía. Los ecuatorianos experimentamos un entorno constantemente impregnado de expresiones artísticas, pero esta constante presencia podría contribuir a que no lo valoremos plenamente, dado que nos hemos habituado a su omnipresencia.

Es relevante destacar que el arte en Ecuador ha sido fuertemente moldeado por influencias europeas. El desarrollo artístico en el país se vio influenciado significativamente por artistas españoles, quienes impartieron instrucciones y compartieron sus técnicas con la población indígena. Este intercambio cultural no solo enriqueció las expresiones artísticas locales, sino que también dejó una marca indeleble en la identidad artística ecuatoriana.

El reconocimiento de derechos de la naturaleza es amplio y debe ser desarrollada porque los derechos que corresponden a un ser vivo no se pueden limitar a la existencia (o vida), al mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos, se requiere ir hacia lo particular, como ya se expuso, los derechos deben atender las particularidades de cada individuo. (Bravo, 2024, p 9)

Expone una visión significativa acerca de la interacción entre los seres humanos y el entorno natural, proponiendo la necesidad de que las personas tomen conciencia de su inclusión en un sistema más vasto y complejo, que es la Tierra. En lugar de considerarnos entidades aisladas o dominantes en la naturaleza, debemos reconocer nuestra interconexión con todos los elementos y seres vivos que coexisten en nuestro planeta. Este enfoque nos invita a comprender y apreciar la complejidad de nuestras relaciones con el entorno, fomentando una mayor responsabilidad y respeto hacia la biodiversidad y los ecosistemas que nos rodean.

Las leyes son documentos que se reforman y derogan continuamente, de ahí que el estudio se limita a presentar una “radiografía legal” en un momento específico. Resultaría indispensable analizar la evolución del contenido de las leyes y profundizaren la comparación no solo entre gobiernos pertenecientes a una misma

Nación, sino también entre países a fin de mejorar las leyes en pro del cuidado y protección animal. (Castro et al, 2023, p 15)

En Ecuador, el arte se inicia con una marcada influencia institucional y académica, inicialmente orientado hacia la exhibición de la perfección y la belleza. Sin embargo, a medida que evoluciona, experimenta transformaciones notables, surgiendo un tipo de expresión artística distinta. Los artistas ecuatorianos comienzan a revelar una visión más auténtica de la realidad, plasmando sus perspectivas e ideales a través de sus obras, lo cual contribuye a la diversificación y enriquecimiento del panorama artístico en el país.

Prince dijo que la educación inicial coadyuva a la consolidación de valores en los niños, pues es en esta etapa cuando se encuentran prestos a la construcción de aprendizajes que podrá aplicar en el futuro. Por ello la implementación de temas transversales como el respeto a los animales es fundamental en el marco de la práctica curricular. (Torres, 2020, p 19-32)

Se observa una transformación en la perspectiva del arte, donde los artistas no se limitan a plasmar la belleza de la naturaleza en un lienzo. Algunos optan por una dirección diferente, alejándose de la idea de que el arte debe ser exclusivamente exhibido en salones o galerías. Esta nueva forma de expresión se conoce como performance.

Los artistas comienzan a manifestarse de manera no convencional, explorando realidades sociales en las cuales la obra no está necesariamente destinada a ser presentada en galerías o museos. La significancia de estas manifestaciones se incrementa cuando la sociedad misma forma parte integral de la obra. Es crucial destacar que el performance, al ser una forma de arte efímera, carece de la posibilidad de replicarse de manera idéntica, ya que las reacciones siempre serán diversas.

Aguilera (2019) menciona que “Todos los animales no humanos, incluso aquellos que no están directamente explotados bajo control humano, están constantemente expuestos a la violencia directa o indirecta de origen humano” (p. 21). La cita enfatiza la necesidad de una reflexión crítica sobre las prácticas y sistemas que pueden tener consecuencias negativas para los animales no humanos, incluso cuando no están directamente bajo control humano.

Saskia Calderón, una artista nacida en Quito en 1981, ha cultivado diversas formas de expresión artística a lo largo de su carrera, incursionando en pinturas, instalaciones, esculturas, grabados, canto lírico y performances. A través de sus obras, busca provocar la reflexión en el espectador, otorgando a sus trabajos una significativa carga socio-ambiental y etno-cultural.

En el año 2008, llevó a cabo un performance titulado "Gallo despescuezado" durante las festividades en honor a la Virgen de la Merced. Este juego implica enterrar un gallo hasta el cuello y posteriormente decapitarlo. Quien logra realizar esta acción se lleva consigo al gallo, comprometiéndose a participar llevando otro al siguiente año para dar continuidad al juego.



Ilustración 5: Gallo despescuezado, 2008. Saskia Calderón, performance.

Fuente: <https://n9.cl/ai3u6>

La artista ejecuta una acción similar, aunque en lugar de sepultar a un gallo, ella misma es enterrada. A través de su investigación de campo, logra comprender las necesidades de la comunidad, y al encontrarse enterrada, comienza a expresar esas necesidades a través de su canto.

Es necesario que las personas asuman una actitud de respeto, solidaridad, compasión y ética hacia los animales, así como estén dispuestos a denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto de crueldad, abandono, violencia o comercio ilegal con los animales. Para ello, es preciso educar y sensibilizar a la población sobre la responsabilidad que implica tener una mascota y los derechos de los animales como seres sintientes. (Molina, 2023, p 21)

La artista logra, a través de su obra, suscitar reacciones tanto conmovedoras como angustiantes, permitiendo escuchar mediante su canto las necesidades más apremiantes expresadas previamente por la misma comunidad. Este impactante resultado favorable incita a la comunidad a buscar soluciones, recordando a aquellos que habían olvidado ciertas problemáticas.

Stefany Guzmán Morales, artista oriunda de Machala, ha diversificado su obra abordando problemáticas sociales a través de diversas formas de expresión como dibujos, ilustraciones, poesía y performances. En el año 2018, presentó un performance en la Casa de la Cultura en Machala, donde se apropia de la figura de "Santa Fabiola", un ícono de la iglesia católica. Abordando así el maltrato, los delitos como violaciones y abusos hacia las mujeres, muchos de los cuales lamentablemente han ocurrido con el consentimiento de la víctima debido al amor que siente hacia el agresor.

Existe poco apoyo para combatir el maltrato animal, es así que el arte y las diferentes disciplinas unen fuerzas para excluir esta problemática social, por medio de la creatividad, reflexión y conciencia para acabar de a poco la fauna urbana de la ciudad de Ibarra, de tal manera los artistas plásticos, activistas y personas que poseen respeto por estas criaturas, desean proteger y cuidar los derechos de los animales. (Rodríguez, 2023, p 13)



Ilustración 6: Repositorio (detalle), 2018. Guzmán, performance.

Fuente: <https://n9.cl/c81f7n>

En la obra la artista ingiere cápsulas que contienen confesiones de aquellas mujeres maltratadas. Proponiendo un nuevo rito en donde no tiene la finalidad de obtener perdón

sino tener la acogida del silencio de aquellas mujeres resignadas. Dentro del ámbito local existen una cantidad minoritaria de referentes artísticos.

Un hogar en el que reina la violencia, el abuso, o la crueldad, solo puede socializar niños que perpetúen el ciclo de violencia y abuso. Desgraciadamente, los animales que conviven en estos hogares se encuentran atrapados en este círculo vicioso, convirtiéndose en los seres más propensos a ser depositarios del abuso. (Bernuz, 2019, p 4)

Los animales dentro del hogar que son maltratados sufren la crueldad por parte de sus dueños que son intimidados y castigados, lo más preocupante es que los niños pueden concebir como un acto normal que es ejecutado continuamente, esto acarrear hasta la adultez sin parar la cadena de vulneración de los derechos de los animales.

CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA.

2.1 DEFINICIÓN DE LA OBRA

El arte sirve como la herramienta mediante la cual los artistas pueden intervenir de diversas maneras, destacando realidades que a menudo pasan desapercibidas o no reciben la atención adecuada por parte de la sociedad. En la actualidad, existen diversas formas de expresión artística, como el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la música, el teatro, la fotografía y otras disciplinas. Estas disciplinas permiten mostrar la realidad desde perspectivas únicas, brindando a las personas la oportunidad de recordar eventos catastróficos o anomalías, ya sean de índole social, cultural o política. El propósito del arte va más allá de simplemente reflejar la belleza del entorno; los artistas buscan cuestionar el sistema a través de sus expresiones artísticas.

Ponce (2024) afirma que “Las relaciones humano-animales, en contextos en los que se les infringe dolor y/o muerte a los animales no humanos, enfatiza procesos psicosociales y emocionales complejos” (p. 155). Examina diferentes perspectivas éticas y argumenta sobre cómo las acciones que infligen dolor a los animales pueden afectar la percepción de los individuos sobre la moralidad y la ética.

La obra de este trabajo de titulación se materializará a través de una escultura que aborda la problemática del maltrato animal en la fauna doméstica, destacando la responsabilidad directa del ser humano en causar daños y perjuicios a estos seres vivos. A pesar de su frecuencia, esta problemática no recibe la atención suficiente en lo que respecta a la reflexión y las acciones individuales frente al sufrimiento de los animales y las repercusiones que puede tener.

La escultura, como expresión artística, se erige como un medio simbólico para representar las diversas formas de maltrato que afectan a los animales domésticos, desde la negligencia en su cuidado hasta situaciones más graves como el abandono y la violencia.

La escultura contemporánea utiliza numerosos materiales de diversas naturalezas, uno de los más utilizados es el metal. Tal es así, que se puede encontrar como único material que da forma a la obra o en diferentes partes, conviviendo con otros materiales tanto inorgánicos como orgánicos y cumpliendo funciones tanto estructurales como meramente estéticas. (Hernández, 2020, p 8)

Este proyecto busca transmitir un mensaje profundo sobre la relación entre los humanos y los animales, destacando la importancia de la empatía y la responsabilidad en el trato hacia los seres vivos que comparten nuestro entorno. La obra no solo será un testimonio visual de la problemática, sino también una herramienta para generar conciencia y reflexión en la audiencia, invitándola a reconsiderar su papel en la protección y bienestar de la fauna doméstica. La problemática del maltrato animal no es exclusiva de una región específica; su impacto se extiende a nivel local, nacional e internacional.

A menudo, el ser humano busca su propio bienestar sin percatarse del daño significativo que inflige a otros seres vivos. El maltrato animal no se limita únicamente a los actos de violencia física; también incluye la negligencia en la alimentación, el cuidado de la salud y, en algunos casos, el abandono total de estos seres vivos. Esta forma de maltrato puede provenir de diversas fuentes, como la industria, la comercialización y el abandono de mascotas.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA OBRA

En la fase inicial, se abordará prioritariamente la problemática, la cual desempeña un papel fundamental en la creación de la obra. En este proceso, se trazarán un análisis detallado del comportamiento humano hacia los animales. Si bien la vida humana siempre será apreciada, se reconoce la importancia de evaluar las acciones individuales dentro de la sociedad. Al referirse a la igualdad de derechos, se subraya la relevancia del reconocimiento de los derechos de los animales.

Según Villadangos (2016) indica que “El ámbito de atención del Derecho Animal engloba tanto a los animales de compañía como a los animales silvestres, junto a aquellos utilizados para fines de entretenimiento, investigación, trabajo, comida, experimentación, vestuario y calzado, entre otros” (p. 405).

El surgimiento del derecho animal es una respuesta directa al histórico maltrato infligido por los seres humanos a los animales. Ejemplos de ello incluyen criaderos de animales precarios, las peleas de gallos y perros, el entrenamiento de animales en circos o lugares de distracción, donde se les aparta de su hábitat natural; así como la comercialización, compra y venta de mascotas, la industrialización de animales para

consumo, y la fabricación de prendas y accesorios con pieles animales, todo ello motivado principalmente por la satisfacción de las necesidades humanas.

El ser humano constantemente busca satisfacer sus necesidades, ya sean fundamentales, como la alimentación, o aquellas relacionadas con la diversión y el lujo. Sin embargo, a través de las diversas acciones de los seres humanos hacia los animales, se hace evidente que se han ocasionado daños significativos a estos seres vivos. Este fenómeno ha dado lugar al surgimiento y la defensa del derecho animal, que busca proteger y cuidar a seres indefensos que carecen de la capacidad de expresarse verbalmente, a diferencia de los humanos.

Es importante el desarrollo de la empatía hacia los animales desde el nivel inicial, pues de este modo se sembraría la semilla del dicho no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti: al sensibilizar a los niños sobre el amor a la naturaleza y su obra. (Torres, 2021, p 9)

A partir del año 2000, los registros estadísticos en Estados Unidos revelan un aumento significativo en los casos de maltrato animal, vinculándolos con la violencia intrafamiliar. Se sostiene que el maltrato inicial hacia los animales domésticos puede ser un precursor de la agresión posterior dentro del ámbito familiar. En comparación con años anteriores, se observa un cambio sustancial en la percepción y tratamiento de estos casos. Como respuesta a estas estadísticas, se han formulado leyes que buscan proteger a los animales, considerando ahora el maltrato como un crimen sujeto a penas de hasta 5 años de cárcel para aquellos que causen daño o la muerte a un animal.

Gutmann (2024) señala que “Desde los saberes indígenas, el sujeto de los DDNN en Ecuador se interpreta como Pacha Mama, un concepto holístico y relacional que incluye todos animales, las plantas, etc. y también al humano, o como la totalidad de los ecosistemas interconectados” (p. 78).

En México, el maltrato animal es más frecuente debido a las costumbres arraigadas en la sociedad y, en muchos casos, se atribuye a la falta de conocimiento por parte de los individuos. Incluso dentro de los hogares, es común que las mascotas sufran desnutrición, lo que refleja la persistencia de prácticas perjudiciales basadas en la ignorancia.

La satisfacción de las necesidades humanas ha experimentado una distorsión a lo largo del tiempo. Aunque las necesidades básicas incluyen respirar, alimentarse, vivir de manera saludable y tener vivienda, la búsqueda humana de satisfacción y progreso ha tenido un impacto significativo en otros seres vivos.

Un ejemplo destacado de esto se encuentra en las agroindustrias, responsables de la producción, industrialización y comercialización de carne y sus derivados. En este contexto, el interés primordial radica en lograr una mayor rentabilidad y ganancias económicas. Para alcanzar el desarrollo y crecimiento económico, estas industrias han intervenido de manera considerable en el proceso de crecimiento de animales. Su objetivo central es acelerar el crecimiento de estos animales para lograr una mayor producción en un período más corto, lo que conlleva a perturbaciones metabólicas en los animales afectados.

Las plantas son una excelente alternativa como plataforma para generar vacunas capaces de proteger a animales de importancia económica de diversas enfermedades, sin embargo, para lograr que su implementación sea una realidad, además de los esfuerzos realizados por los investigadores para desarrollarlas, es necesario que se agilicen los procedimientos necesarios para permitir su aprobación y comercialización. (Rodríguez et al, 2022, p 24)

Con el objetivo de satisfacer tanto a los clientes como a los accionistas o propietarios de la industria, se implementan numerosas regulaciones para la gestión de criaderos y el trato a los animales. Sin embargo, estas normas a menudo resultan en condiciones de cría y alimentación extremadamente reducidas, permitiendo así la reducción de costos y la oferta de productos a precios más bajos. Desafortunadamente, este enfoque a menudo implica un trato inhumano hacia los animales desde su nacimiento. Ochoa (2023) indica que “El bienestar animal significa que los animales disfruten de condiciones de vida adecuadas a sus necesidades y gocen de buena salud” (p. 07), por lo tanto, implica satisfacer las necesidades básicas de los animales, como alimentación adecuada, refugio, espacio para moverse y descansar.

Documentales revelan el proceso de crecimiento de los animales destinados a mataderos, donde se observa que algunos de ellos no logran desarrollarse adecuadamente

debido al tratamiento recibido en la industria. Organizaciones como Sinergia Animal y PAE buscan mejorar el bienestar de los animales y han producido documentales que ilustran las prácticas de cría y trato de aves en la industria del pollo en Ecuador.

El estatuto policivo se encarga de censurar comportamientos que afectan a los animales en lo atinente a las especies de fauna silvestre. Se prohíben actividades como el comercio, tenencia o aprovechamiento sin la respectiva autorización o permiso ambiental; incluso, se prohíbe experimentar, alterar, mutilar y manipular las especies silvestres, siempre y cuando no se cuente con los permisos competentes. (Pérez, 2020, p 12)

La cría de cerdos y vacas plantea condiciones preocupantes, especialmente en lo que respecta a los lugares designados para los partos de cerdos, que suelen ser reducidos. Además, el método de castración de los machos al nacer es denigrante, ya que se realiza sin ninguna consideración, arrancando brutalmente sus testículos. Este procedimiento, llevado a cabo sin precaución, resulta en la pérdida de algunos animales que no logran sobrevivir a este trato inhumano.

Actualmente, se podría afirmar que todos o la gran mayoría de seres humanos sienten un gran rechazo a la violencia y que se inclinan hacia el hecho de conseguir la paz. En este contexto, y pese a todos los logros obtenidos para proteger y hacer que se respeten los derechos de los grupos menos favorecidos por la sociedad, se ha olvidado que, si se aspira a vivir en un mundo no violento, es necesario también rechazar todo tipo de violencia que se practica hacia los animales. (González Herrera, 2023, p 210)

Ecuador sobresale como una nación notablemente rica en diversidad, tanto en términos de su flora y fauna como en su amplia gama de productos cárnicos. Esta abundancia se manifiesta en una oferta variada de productos provenientes de su exuberante biodiversidad.

La sociedad actual requiere informarse sobre la correcta tenencia de mascotas, puesto que muchas veces actúan por desconocimiento o falta de información, nos encontramos frente a una era animalista y es necesario mejorar como sociedad para así mejorar la calidad de vida de los animales que ya viven bajo un techo y acompañan a alguna familia Riobambeña. (Villamar, 2023, p 05)

CAPÍTULO III. FASES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

3.1 PREPRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Finalizada la parte teórica, se inicia el desarrollo de bocetos que permitan acercarse a la obra con el fin de lograr plasmar todas las aproximaciones visuales de esta misma. Se realizo un boceto de un gato en 3 diferentes perfiles como son: Frontal, lateral y dorsal. El mismo que servirá de guía para la construcción de la propuesta artística de escultura, abordando temas esenciales como técnicas y materiales que permitan la realización de la obra para así cumplir los objetivos propuestos.



Ilustración 7: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de preproducción 03/02/2024



Ilustración 8: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 03/02/2024

3.2 PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Para proceder a desarrollar la propuesta artística primeros se escogió un espacio adecuado que nos permita trabajar de manera eficaz y así obtener buenos resultados finales de la obra. Para la realización del objeto artístico se necesitaron diferentes materiales como: cartulina, varillas metálicas, esfera de plumafon, papel periódico e higiénico, cinta y varios recursos o herramientas que sirvieron de apoyo para la realización del objeto artístico.

En primera instancia se realizó los cortes de las varillas con las diferentes medidas que se obtuvieron de las aproximaciones gráficas realizadas en cartulina y posteriormente preparar las piezas según los planos del boceto utilizando las herramientas adecuadas que permitan obtener las formas deseadas del boceto y así proceder a soldar las piezas para conseguir la estructura objeto artístico.



Ilustración 9: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 07/02/2024

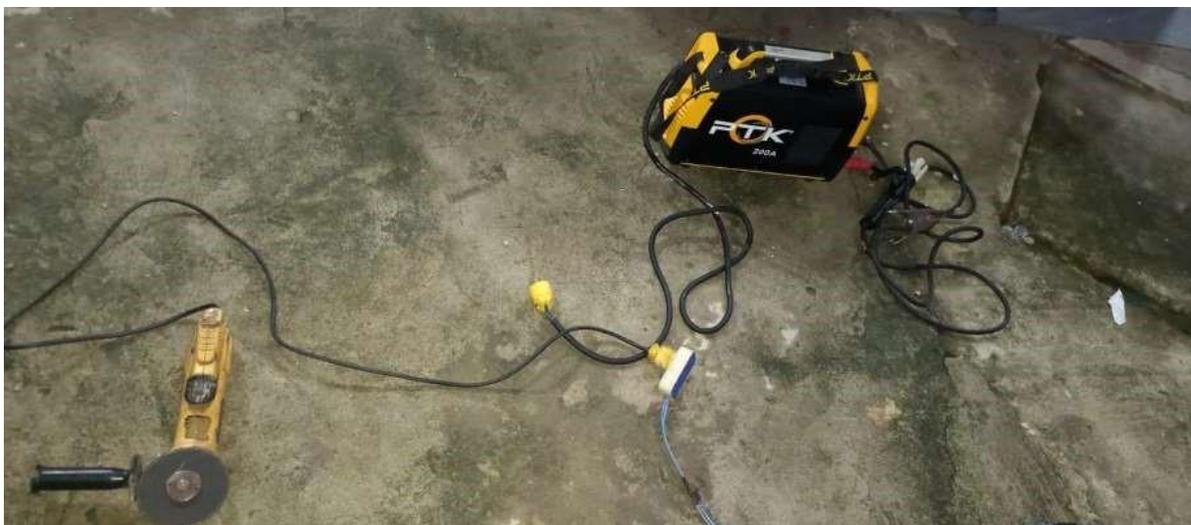


Ilustración 10: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 07/02/2024



Ilustración 11: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024



Ilustración 12: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024



Ilustración 13: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 09/02/2024



En el fascinante proceso creativo destinado a esculpir la cabeza del gato y plasmar en ella cada detalle distintivo, se recurrió a una cuidadosa combinación de herramientas y materiales. La clave radicó en la utilización astuta de una esfera de plumafon como punto de partida, una elección meticulosa que proporcionó la base perfecta para la forma deseada. Para esculpir con precisión los contornos y añadir la fineza necesaria, el estilete se convirtió en el aliado esencial, garantizando un modelado delicado y detallado. La magia del diseño cobró vida a través de la aplicación estratégica de un marcador, trazando líneas que definieron cada rasgo distintivo con maestría.

El ensamblaje meticuloso se llevó a cabo mediante el uso experto de cinta y silicona fría, fusionando cada elemento de la escultura con una armonía visual única. Estos materiales no solo ofrecieron resistencia y durabilidad, sino que también permitieron una flexibilidad creativa inigualable. El toque final fue la aplicación cuidadosa de papel higiénico, brindando textura y sutileza a la obra maestra en evolución.



Ilustración 15: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 11/02/2024



Ilustración 16: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 11/02/2024



Ilustración 17: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 15/02/2024



Ilustración 18: Autor: Oscar Sánchez Tema: Fase de producción 17/02/2024

3.3 EDICION FINAL DE LA OBRA



Ilustración 19: Autor: Oscar Sánchez Tema: Edición final de la Obra 19/02/2024

CAPITULO IV. DISCUSION CRITICA

4.1 ABORDAJE CRITICO – REFLEXIVO SOBRE LA FUNCION DE LA OBRA

Esta investigación se propone evaluar la eficacia del proyecto escultural en la transmisión de su mensaje y la generación de conciencia en torno a la problemática del maltrato animal. La intención primordial es despertar el interés del público y fomentar una reflexión más profunda acerca de la escultura como medio de expresión artística y concienciación.

Se constata una notable carencia de conocimiento entre ciertas personas con respecto al maltrato animal, subrayando así la importancia de emplear la escultura como una herramienta educativa. No obstante, resulta imperativo reconocer que la sociedad aún

no ha adoptado métodos eficaces para abordar y contribuir a la mitigación de este problema, tanto en el ámbito animal como en el medio ambiente en general.

"La conciencia social generada por el arte puede catalizar la participación ciudadana. La escultura, al provocar reflexiones sobre el maltrato animal, puede motivar a la sociedad a tomar medidas y contribuir a soluciones sostenibles" (Jones, 2019, p. 112).

La escultura, como medio de concientización, ha logrado destacarse en la divulgación del maltrato animal. Esta capacidad de la escultura para cumplir su objetivo mediante la transmisión de un mensaje claro y efectivo refleja una positiva aceptación por parte del público. Este hecho resalta la escultura modernista como una corriente artística sobresaliente en la abordación de problemáticas sociales, incluyendo el maltrato animal.

En cuanto al juicio del objeto artístico, se evidencia que la escultura en metal ha conseguido captar la atención del público, cumpliendo así con su propósito de sensibilizar acerca del maltrato animal. Este medio artístico se configura como una herramienta de gran valía para la comunicación de mensajes relevantes y la generación de conciencia en la sociedad acerca de problemáticas contemporáneas. Con esto, se consolida la noción de que la escultura modernista constituye una vía eficiente para reflexionar y abordar cuestiones sociales cruciales, entre las cuales destaca el maltrato animal.

CONCLUSIONES

Las conclusiones extraídas de este estudio destacan la vital importancia de generar conciencia y promover la educación como herramientas fundamentales en la lucha contra el maltrato animal. Se ha constatado que la falta de información y comprensión acerca de las necesidades y derechos de los animales desempeña un papel significativo en la continuación de conductas perjudiciales. En este contexto, se sugieren iniciativas como programas educativos y campañas de sensibilización como enfoques esenciales para cultivar el respeto y la empatía hacia los seres vivos.

La indagación y revisión exhaustiva de literatura científica y la consulta de autores destacados han fortalecido la base teórica de este proyecto, brindando un sustento conceptual robusto que ha sido fundamental para su concepción y realización.

En última instancia, se establece que abordar el maltrato animal demanda una perspectiva artística, multidisciplinaria y colaborativa. La sinergia entre disciplinas como el arte, la ética, el derecho y la educación se torna fundamental para gestar soluciones completas y sostenibles. Estas conclusiones resaltan la importancia de un esfuerzo colectivo de la sociedad en su conjunto, utilizando el arte como catalizador, para lograr un impacto perdurable en la prevención y eliminación del maltrato animal.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Ángela Cristina Bravo Burbano. Evolución de los derechos de los animales: análisis del caso de Estrellita (2024) Obtenido de:
<https://doi.org/10.32719/26312484.2024.41.5>
- 2) ARREGUI MONTOYA, R., Análisis jurídico sobre la concurrencia del ensañamiento en el delito de maltrato animal, dA. Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies) 13/1 (2022). - DOI <https://doi.org/10.5565/rev/da.595>
- 3) Bernuz, M. (2019). El maltrato animal como violencia doméstica y de género, un análisis sobre las. Polis, 2-14. Obtenido de
<https://journals.openedition.org/polis/6836>
- 4) Cajal, M., Irurzún, J. I., Nadal, Z., Solimena, N., Widensky, B., Reyes, P., & Díaz Videla, M. (2018). Psicopatía, criminalidad y maltrato animal. En M. Díaz Videla & M. A. Olarte (Eds.), Antrozoología, multidisciplinario campo de investigación (p. 116). Buenos Aires: Editorial Akadia. <https://lc.cx/vKW9ke>
- 5) Camacho Hernández, Andrea. La conservación de la escultura metálica pintada contemporánea: introducción al estado de la cuestión. (24-jun-2020) Obtenido de:
<http://hdl.handle.net/10261/233818>
- 6) Castro-Salazar, J. I., Torres-Alfaro, D. del C., & Arroyo-Quiroz, I. (2023). Derecho penal mexicano y maltrato animal. Un análisis desde la criminología verde. Revista Española De Investigación Criminológica, 21(2), e822.
<https://doi.org/10.46381/reic.v21i2.822>
- 7) Chible Villadangos, M. J. (2016). Introducción al Derecho Animal. Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. Ius et Praxis, 22, 41. Obtenido de
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071800122016000200012
- 8) Crelier, A. (2021). El problema filosófico de la conciencia en los animales no humanos. Cuarenta naipes, 0(5), 59-75. Recuperado de
<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/5746>
- 9) Enríquez, R., & López, O. (2019). Las emociones en los procesos pedagógicos y artísticos.
- 10) Fernández Aguilera, L. (2019). Feminismos y liberación animal: alianzas para la justicia social e interespecie 1,2. Tabula Rasa, núm. 32. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39661317002>

- 11) FERNÁNDEZ-JACA, I., MARÍA-LEVRINO, G.A. Maltrato animal: situación actual y percepción en la clínica veterinaria, dA. Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies) 13/1 (2022). - DOI <https://doi.org/10.5565/rev/da.597>
- 12) Garrido, A. H. (2020). Animal abuse: the hidden victims of domestic violence. Derecho animal, 11(1), 14. <https://doi.org/10.5565/rev/da.471>
- 13) González Herrera, Y. (2023). Igualdad animal para la no-violencia. Revista Filosofía UIS, 22(1), 209–224. <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n1-2023010>
- 14) Gutmann, A. (2024). Derechos relacionales de los animales: el animal en el marco del derecho constitucional ecuatoriano. Foro: Revista De Derecho, (41), 71–89. <https://doi.org/10.32719/26312484.2024.41.4>
- a. ITESO. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=sDSZDwAAQBAJ&dq=REPRESENTACI42%C3%93N+PICT%C3%93RICA+DEL+MALTRATO+ANIMAL+pdf&hl=es&source=gs_navlinkss
- 15) Martínez Perdomo (2018). Obtenido de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/66716/Documento_completo.pdfP_DFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 16) Molina Ricaurte, C. (2023). Bienestar animal y prevención del maltrato animal: cartilla pedagógica. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales, Derecho. <http://dx.doi.org/10.16925/gcgp.89>
- 17) Ochoa, J. J. (2023). Implementación de bpp en porcicultura, granja la esperanza, en el municipio de Rionegro, Antioquia. [Diplomado de profundización para grado]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/58415>
- 18) Pérez Arias, L. M. ., & Monsalve Mantilla, M. D. . (2020). Maltrato animal en Colombia: protección penal y contravencional en favor de los animales. DIXI, 22(2), 1-16. <https://doi.org/10.16925/2357-5891.2020.02.07>
- 19) Ponce León, J. (2024). De la crueldad animal a la dominación social interespecie y el autoritarismo: una revisión teórica desde la psicología social. Tabula Rasa, (49), 151-178. <https://doi.org/10.25058/20112742.n49.09>
- 20) Prince Torres, Ángel Carmelo. (2021). El respeto a los animales como tema transversal en valores para educación inicial. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 5(17), 19-32. Epub 30 de marzo de 2021. Obtenido de: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.156>
- 21) Rodríguez Bone, Rosa Angela. Representación pictórica del maltrato animal en Ibarra (2023) Obtenido de: <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/13698>

- 22) Rodríguez-Cortés, A., Gutiérrez-Santos, I. O., & Zenteno-Santacruz, Z. (2022). Del suelo a la granja: vacunas de origen vegetal con fines terapéuticos para animales de corral. RD-ICUAP, 8(23), 14-27. Recuperado a partir de <http://rd.buap.mx/ojsdm/index.php/rdicuap/article/view/824>
- 23) Sanz, Teo. Marguerite Yourcenar, animalista y ecologista (27 de diciembre de 2016). Blog digital El Diario.es. https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/margueriteyourcenaranimalista-ecologista_132_3662272.html
- 24) Vidagañ & Arriba (2019) Educación basada en el arte y discurso político-económico: algunos ejemplos. Adquirido de: <https://www.redalyc.org/journal/1531/153159248005/>
- 25) Villamar Manrique, S. A. (2023). Bienestar animal de las mascotas en Ecuador y en la ciudad de Riobamba: revisión bibliográfica. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(2), 11274-11287. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6212